

ACTA NO.

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"ANDINA EXPRESS S.A.."**

Celebrada el 16 de febrero de 2019

En la ciudad de Loja a los 15 días del mes de febrero de 2019, siendo las 19h00, con previa convocatoria escrita se reunieron en pleno derecho, en la sede de la sociedad la mayoría de los accionistas de la compañía "ANDINA EXPRESS S.A."

A continuación la Junta aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Lectura y revisión de los Balances correspondientes al ejercicio económico 2018
4. Puntos varios.

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** - El señor presidente de la sociedad dispone que mediante secretaría se constate la asistencia de los titulares que integran la compañía y por ende contar con el quórum necesario para instalar la asamblea; luego de verificar la asistencia total de los accionistas se instala en Junta de Accionistas con capacidad para deliberar y tomar decisiones válidamente.
2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**- una vez que la señora secretaria de lectura al anterior y conocida en su totalidad, se aprueba íntegramente.
3. **LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS BALANES.**- Toma la palabra el Kléver Cueva Alverca, Presidente de la compañía e invita al señor Luis Tenecela Ordóñez, quien se ha venido desempeñando como Gerente, para explicar el movimiento económico que ha tenido la compañía durante el año 2018, éste a su vez invita a la ingeniera Mauricit Ortega, contadora de la compañía para que exponga y explique los balances del año a tratar, efectivamente la ingeniera Ortega, explica la forma en que se ha manejado la parte contable y detalladamente hace conocer a los accionistas de los resultados contables establecidos a la fecha, una vez presentados y explicados los balances, se aprueban en su totalidad, sin tener nada que objetar.

PUNTOS VARIOS.- Sin tener nada que tratar, siendo las 20h00, se procede a dar por terminada la reunión de los accionistas de la compañía **ANDINA EXPRESS S.A.**, en constancia de lo actuado, firman en unidad de acto el Presidente y secretaria.



Sr. Kléver Cueva Alverca
PRÉSIDENTE



Srta. Virginia Conde
SECRETARIA